

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CROSSEA S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CROSSEA S.A.**

Señores Accionistas

En cumplimiento al Art. 263, numeral 4 de la Ley de compañías, pongo en consideración el informe de las actividades realizadas como Gerente General de la compañía CROSSEA S.A. en mi Administración, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

1.- Durante el ejercicio económico indicado, la compañía no realizó actividad económica alguna, se inició y finalizó satisfactoriamente el proceso de reactivación ante la Superintendencia de Compañías. Se espera para el año 2018 iniciar actividades económicas.

2.- Se ha dado cumplimiento con los numerales 1,2,3,4,5 y 6 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en lo que respecta a:

- Libro de Actas de la Junta General
- Libro de Actas de la Junta de Administradores
- Presentar anualmente a la Junta general, el informe de Gerencia
- Convocar a las Juntas Generales
- Intervenir en calidad de Secretario en las Juntas Generales

3.- Se les informa que todos los libros societarios y libros de contabilidad, se han llevado adecuadamente y se encuentran a disposición de los accionistas en los archivos de la compañía.

Agradezco a los accionistas la confianza brindada y el apoyo a la gestión realizada por esta Gerencia. 

Atentamente,


ALBA PAMELA IZURIETA CALLE
C.C. NO. 0922825310
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 15 de 2018